



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

PARA: José Luis Santacruz Santacruz
Gerente Administrativo Financiero

Julio César Moscoso Proaño
Director Administrativo

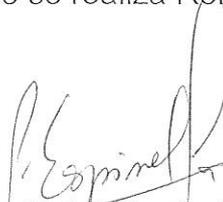
Madeleine Torres Orbe
Coordinadora Institucional de
Contratación Pública de la Gerencia General

Asunto: Resolución de reforma al PAC 2013

Fecha: 03 SEP 2013

No. 813 GP

En atención al memorando No. 304 DIRCOM en el cual la Dirección de Comunicación de la EPMMOP solicita la inclusión al PAC, del proceso: "Celebración de dos conferencias Humor para la vida y el trabajo" y al memorando No. 1489 UEP en el cual la Unidad de Espacio Público solicita la inclusión del proceso "Consultoría para la elaboración de una propuesta de modelo de gestión para los parques metropolitanos del DMQ", adjunto para su conocimiento y fines pertinentes Resolución No. 0000532 de fecha 02 de septiembre de 2013, con la que se realiza Reforma al PAC 2013.


Ing. Pablo Espinel Viteri
Gerente de Planificación Subrogante

Adj.: lo indicado

02/09/2013

Elaborador por:	Ing. Oswaldo Llumipanta	
Aprobado por:	Eco. Juan Carlos Barragan	
DPC-139-2013	/hmgo	

Resolución No. 005532

Ing. Germánico Pinto Troya
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22, determina que las entidades contratantes, para cumplir con los objetos del Plan Nacional de Desarrollo, formularán el Plan Anual de Contrataciones, para lo cual contarán con el correspondiente presupuesto.

Que, el Artículo 25, del Plan Anual de Contratación del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que la máxima autoridad de la entidad contratante podrá reformar y publicar el Plan Anual de Contratación (PAC).

Que, el PAC de la EPMMOP fue publicado en la página web de la entidad y en el Portal de Compras Públicas.

Que, el Artículo 25, del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que el PAC, podrá ser reformado por la máxima autoridad de la entidad contratante, mediante resolución debidamente motivada.

En uso de sus atribuciones resuelve:

Art. 1.- Reprogramar el Plan Anual de Contrataciones de la EPMMOP del presente ejercicio fiscal.

Art. 2.- Para cumplir con lo requerido por la Dirección de Comunicación y la Unidad de Espacio Público es necesario incorporar el proceso descrito en el anexo 1.



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

0000532

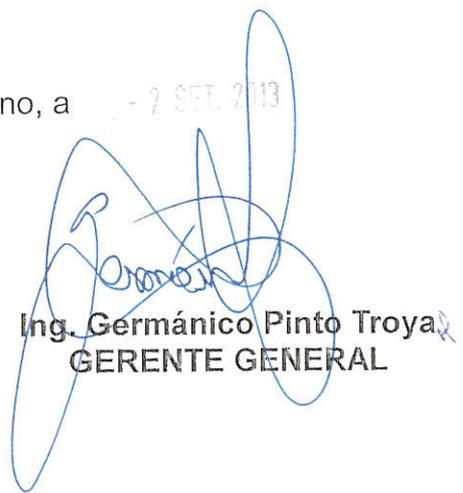
Art. 3.- El financiamiento de las contrataciones descritas en el anexo 1 se realizará con recursos disponibles en las partidas presupuestarias, señaladas en el mismo.

Art.4.- Del cumplimiento de la presente Resolución se encarga a la Dirección de Comunicación y la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP.

Art.5.- Disponer al responsable del Portal, publique la Reprogramación del PAC a través del portal www.compraspublicas.gov.ec.

Art.6.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Quito, Distrito Metropolitano, a - 2 SET. 2013



Ing. Germánico Pinto Troya
GERENTE GENERAL

PCO/PE/OLL
30/08/2013

ANEXO 1

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA	COSTO U.	V. TOTAL	1er Cuat	2do Cuat	3er Cuat
730299099	91290.00.1	servicio	OTROS SERVICIOS	3	unidad	426.003,5533	1.278.010,66	S	S	S
730299099	92900.00.1	servicio	CELEBRACION DE DOS CONFERENCIAS "HUMOR PARA LA VIDA Y EL TRABAJO"	1	unidad	12.400,0000	12.400,00		S	S
530299099						10.000,0000	10.000,00			
730605001	83222.03.1	consultoria	ESTUDIOS, DISEÑOS DE PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ESPACIO PUBLICO	3	unidad	131.564,6200	394.693,86	S	S	S
730605001	83111.01.2	consultoria	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UNA PROPUESTA DE MODELO DE GESTION PARA LOS PARQUES METROPOLITANOS DEL DMQ	1	unidad	16.800,0000	16.800,00		S	S

PC/PE/OLL
30/08/2013

1400532



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas



EPMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

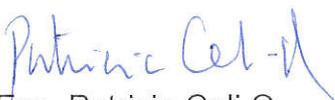
PARA: Ing. Germánico Pinto Troya
Gerente General

Asunto: Propuesta de Resolución Reforma al PAC 2013

Fecha: 30 AGO 2013

No. 792 GP

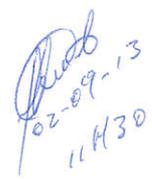
En atención al memorando No. 304 DIRCOM en el cual la Dirección de Comunicación de la EPMOP solicita la inclusión al PAC, del proceso: "Celebración de dos conferencias Humor para la vida y el trabajo" y al memorando No. 1489 UEP en el cual la Unidad de Espacio Público solicita la inclusión del proceso "Consultoría para la elaboración de una propuesta de modelo de gestión para los parques metropolitanos del DMQ", me permito remitir la Propuesta de la Resolución y el anexo 1, para su debida autorización y suscripción, a fin de proceder con la Reforma al PAC 2013.


Eco. Patricia Celi O.
Gerente de Planificación



30/08/2013

Elaborado por:	Ing. Oswaldo Llumipanta
Revisado por:	Ing. Pablo Espinel
Aprobado por:	Eco. Patricia Celi O.
DPC-120-2013	/hmqp



Firmado



EPMIMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Para: Econ. Patricia Celi
GERENTE DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Certificación o Reforma al PAC 2013

FECHA: 29 AGO. 2013

No. 304 GG-DIRCOM

Conforme a la documentación de respaldo adjunta, solicito se certifique la constancia en el Programa Anual de Contrataciones 2013, y en caso de no constar en el mismo, se proceda a la reforma correspondiente de acuerdo al siguiente cuadro:

PAC 2013									
PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD	VALOR	CUATRIM ESTRE 1	CUATRIM ESTRE 2	CUATRIM ESTRE 3
730299099	92900.00.1	servicio	CELEBRACIÓN DE DOS CONFERENCIAS "HUMOR PARA LA VIDA Y EL TRABAJO"	1	unidad	12.400,00		X	X
530299099						10.000,00			

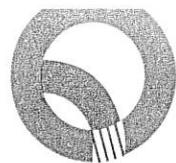
Adjunto aprobación de contratación de la Gerencia General y Memorando No. 535 GAF-UF-P sobre certificación presupuestaria correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Fabián Rubio Chávez
Director de Comunicación Social

Elaborado por: Diana Ayala



EPMMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

PARA: Econ. Patricia Celi
 Gerente Planificación EPMMOP

ASUNTO: Reforma PAC

FECHA: 28 AGO, 2013

No.: 0001489-UEP

Por medio de la presente solicito a usted realizar una reforma al PAC de la Unidad de Espacio Público según se desprende a continuación.

PARTIDA	CPC	TIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA	COSTO U.	V. TOTAL	Zdo Cuat	GERENCIA	OBSERVACIONES
73060500 1	83111.01. 2	Estudios	Consultoría para la elaboración de una propuesta de modelo de gestión para los parques metropolitanos del DMQ.	1	unidad	\$ 16.800,00	\$ 16.800,00	S	UEP	Memo 522 GAF-UF-P

La inclusión de este proyecto deberá ser incluido en el valor total de Estudios de la Unidad de Espacio Público. Por otro lado, insistimos en la reforma del CPC para la "Consultoría individual para la elaboración de los estudios de la mecánica de suelos, cálculo estructural y presupuesto en detalle de una tribuna tipo, para las Ligas Barriales del Blanqueado y Santa Rita, así como de un muro de contención para la Liga Barrial de la Argelia", solicitado con memorando No. 1455-UEP del 19 de agosto.

Dipl. Ing. Mauricio Almeida R.
 Gerente Unidad de Espacio Público (S)

Adjunto: partida presupuestaria correspondiente y memorando No. 1455-UEP

Elaborado por: Ing. Eliana Saltos A.





EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Otras Públicas

PARA: Ing. Germánico Pinto
Gerente General

ASUNTO: Autorización de inicio de proceso de Régimen Especial para contratación de conferencias magistrales dentro de la campaña de comunicación interna "Con manos y corazón"

FECHA: 26 AGO. 2013

No.: 300 GG -DIRCOM

En relación a la hoja de ruta TE-MAT-14505-13, debo informar, señor Gerente General, lo siguiente:

El Municipio de Quito, a través de la EPMMOP viene desarrollando de manera sostenida y programada obras en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

Estas obras tienen relación con el Plan Vial aprobado por el Consejo Metropolitano, rehabilitación vial y accesos a barrios de acuerdo a la priorización de obras coordinadas con las distintas administraciones zonales, gestión del espacio público, proyecto de semaforización adaptativa centralizada así como señalización horizontal y vertical, gestión de estacionamientos, terminales terrestres, zona azul y otros que la empresa realiza en el Distrito Metropolitano de Quito.

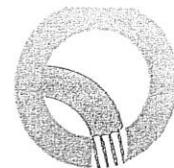
Esto ha determinado la necesidad de difundir el trabajo que se está realizando o que está por realizarse para que los distintos actores involucrados de la comunidad sean adecuadamente informados respecto de las obras y proyectos que la empresa ejecuta o ejecutará, y sus impactos en la movilidad y en general el estilo de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

En el Plan de Comunicación vigente se ha integrado, entre otras, una campaña de comunicación interna a la que hemos denominado "Con manos y corazón". El objetivo de dicha campaña es aportar a fortalecer el sentido de pertenencia y motivación del personal que compone la EPMMOP. Esto, para construir una cultura organizacional fuerte que permita una mejora constante en los procesos, con orientación al cambio y excelencia en servicio y demás circunstancias que permiten desarrollar nuestra labor de manera más adecuada, al tiempo que posicionamos la imagen del servidor municipal y de la empresa.

Esta campaña incluye estrategias como la difusión de videos de las diferentes actividades que realiza personal de la empresa, charlas con grupos de trabajo, especialmente de campo, difusión de boletines semanales, tanto digitales como

GAT - Dirección





EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

impresos, y diversas formas de activaciones según las coyunturas.

Una vez revisada la propuesta de Fundación Eventa, podemos concluir que esta actividad nos permite contribuir a cumplir los objetivos de la campaña "Con manos y Corazón".

Así, y debido a las condiciones logísticas de organización de esta actividad y a la apretada agenda que tiene el expositor, Dr. Lenin Moreno, recomiendo, de considerarlo usted precedente señor Gerente General, la contratación urgente e inmediata de estos servicios.

Por lo expuesto y de conformidad a lo que establece el numeral 3 del artículo 2 (Régimen Especial), de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como el numeral 3 del artículo 89 (Contratación Directa) del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted señor Gerente General:

- Autorice el inicio del proceso de contratación por Régimen Especial para la contratación de dos conferencias "El humor para la vida y el trabajo", a la Fundación Eventa por un monto de USD 20.000,00 más IVA.
- Disponga a la Gerencia Administrativa Financiera emita la disponibilidad presupuestaria respectiva.
- Disponga a la Unidad de contratación Pública realice el procedimiento correspondiente.

Fabján Rubio Chávez
Director de Comunicación Social

Elaborado por:	Diana Ayala
----------------	-------------



DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN

1

30 AGO 2013

RECIBIDO

FIRMA: Diana Ayala
HORA: 11:30



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora 1
Ejecución de Inversión Pública - Obras

Objetivo: Verificación Presupuestaria

Fecha: 20-ago-2013

NUMERO: 535 GAF-UF-P

BENEFICIARIO:

Con referencia al memorando No. GAF-UA-SG 5076 del 26 de agosto del 2013, certifica que el egreso que ocasione, la celebración de dos conferencias "Humor para la vida y el trabajo", se aplicará en la asignación constante en la(s) partida(s) del presupuesto de la EPMMOP del año 2013 y la utilización de los recursos, la elaboración de los procesos y la revisión del PAC será de responsabilidad de la Unidad solicitante.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DIG	PRY	REG	FF	VALOR
5530298099	Otros Servicios					
553029809900011	Otros Servicios	1	2	11	1	5,000.00
5530298099	Otros Servicios					
553029809900011	Otros Servicios	5	2	11	1	5,000.00
5730298099	Otros Servicios					
573029809900006	Otros Servicios	7	2	6	1	1,400.00
5730298099	Otros Servicios					
573029809900010	Otros Servicios	3	2	10	1	11,000.00
TOTAL:						22,400.00



Sergio Roldán Rojas

JEFE DE PRESUPUESTO (E)

MH

Elaborado por: Mirya Hidalgo *MH*
Por la responsabilidad de Jefe de Presupuesto

HOJA DE TRAMITE No. 652

FECHA DE INGRESO: 29/08/2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NOMBRE: JULIO CÉSAR MOSCOSO

MEMO 005121-GAF-UA-SG
TE-MAT-

ASUNTO: REFMITE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 535-GAF-UF-P, PROCESO CELEBRACIÓN DE DOS
CONFERENCIAS HUMOR PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

DELEGADO DE GP _____ *Planificación Corporativa*

FECHA DE DELEGACIÓN _____ *29/08/2013*

INSTRUCCIÓN: _____ *Responder urgente*

TRAMITADO DOCUMENTO No. _____ FECHA: _____

OBSERVACIONES: _____

*Recibido
11h 49.
29/08/2013*



EPMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Para : Econ. Patricia Celi
GERENTE DE PLANIFICACIÓN

Asunto : Memorando N° 5064 GAF

Fecha : 28 AGO 2013

N° : 0005121 GAF UA SG

Como alcance al memorando de la referencia y con la finalidad de solicitar la modificación del PAC, a fin de incluir los servicios descritos a continuación, adjunto copia de la Certificación Presupuestaria N° 535 GAF UF P, mediante la cual Sergio Paillacho, Jefe de Presupuesto (e), certifica la existencia de recursos para la celebración del proceso:

MOTIVO **CELEBRACIÓN DE DOS CONFERENCIAS "HUMOR PARA LA VIDA Y EL TRABAJO"**

CÓDIGO CPC **92900.00**

TIPO **SERVICIO**

CUATRIMESTRE **SEGUNDO TERCERO**

Atentamente,


Julio César Moscoso Proaño
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por
Bajo la responsabilidad de
Revisado por

Eduardo Solá V.
Carlos Herdoíza P..
Julio César Moscoso P.





EPMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

PARA: **Julio César Moscoso P.**
Director de la Unidad Administrativa

ASUNTO: **Certificación Presupuestaria**

FECHA: **28-ago-2013**

NUMERO: **535 GAF-UF-P**

BENEFICIARIO:

Con referencia al memorando No. GAF-UA-SG 5076 del 26 de agosto del 2013, certifico que el egreso que ocasione, la celebración de dos conferencias "Humor para la vida y el trabajo", se aplicará en la asignación constante en la(s) partida(s) del presupuesto de la EPMOP del año 2013 y la utilización de los recursos, la elaboración de los procesos y la revisión del PAC será de responsabilidad de la Unidad solicitante.

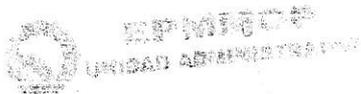
PARTIDA No	DESCRIPCION	DIR	PRY	REQ	FF	VALOR	
5530299099	Otros Servicios						
553029909900011	Otros Servicios		1	2	11	1	5,000.00
5530299099	Otros Servicios						
553029909900011	Otros Servicios		5	2	11	1	5,000.00
5730299099	Otros Servicios						
573029909900006	Otros Servicios		7	2	6	1	1,400.00
5730299099	Otros Servicios						
573029909900010	Otros Servicios		3	2	10	1	11,000.00
TOTAL:						CON ANEXOS	22,400.00

Sergio Pallacho Arias
Sergio Pallacho Arias

JEFE DE PRESUPUESTO (E)

MH

Elaborado por: Mireya Hidalgo *MD*
Bajo la responsabilidad de Jefe de Presupuesto



RECEIVED
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACION
DIRECCION GENERAL DE TRABAJO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA Y CONTROL
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA ECONOMICA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA CULTURAL
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA DEPORTIVA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA TURISTICA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA AMBIENTAL
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SALUD
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SERVICIOS BASICOS
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SERVICIOS ESPECIALIZADOS
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD ESPECIALIZADOS
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD ESPECIALIZADOS DE ALTA COMPLEJIDAD
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD ESPECIALIZADOS DE ALTA COMPLEJIDAD DE ALTA COMPLEJIDAD



HOJA DE TRAMITE No. 655

FECHA DE INGRESO: 29/08/2013

DEPENDENCIA: UEP

NOMBRE: ING.MAURICIO ALMEIDA

MEMO 001489-UEP
TE-MAT-

ASUNTO: SOLICITA REFORMA AL PAC DEL PROCESO CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA
PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN PARA LOS PARQUES METROPOLITANOS DEL DMQ

DELEGADO DE GP

Planificación Corporativa

FECHA DE DELEGACIÓN

29 agosto 2013

INSTRUCCIÓN:

Responde

TRAMITADO DOCUMENTO No.

FECHA:

OBSERVACIONES:

fedbi
12/8/13
Ka

PARA: Econ. Patricia Celi
Gerente Planificación EPMMOP

ASUNTO: Reforma PAC

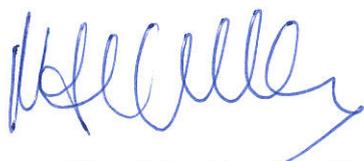
FECHA: 28 AGO. 2013

No.: 0001489-UEP

Por medio de la presente solicito a usted realizar una reforma al PAC de la Unidad de Espacio Público según se desprende a continuación.

PARTIDA	CPC	TIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA	COSTO U.	V. TOTAL	2do Cuat	GERENCIA	OBSERVACIONES
73060500 1 2	83111.01. 2	Estudios	Consultoría para la elaboración de una propuesta de modelo de gestión para los parques metropolitanos del DMQ.	1	unidad	\$ 16.800,00	\$ 16.800,00	S	UEP	Memo 522 GAF-UF-P

La inclusión de este proyecto deberá ser incluido en el valor total de Estudios de la Unidad de Espacio Público. Por otro lado, insistimos en la reforma del CPC para la "Consultoría individual para la elaboración de los estudios de la mecánica de suelos, cálculo estructural y presupuesto en detalle de una tribuna tipo, para las Ligas Barriales del Blanqueado y Santa Rita, así como de un muro de contención para la Liga Barrial de la Argelia", solicitado con memorando No. 1455-UEP del 19 de agosto.



Dipl. Ing. Mauricio Almeida R.

Gerente Unidad de Espacio Público (S)

Adjunto: partida presupuestaria correspondiente y memorando No. 1455-UEP

Elaborado por: Ing. Eliana Saltos A. 





EPMMOP
 Empresa Pública
 Metropolitana
 de Movilidad y
 Obras Públicas

PARA: Ing. Xavier Arroyo
 GERENTE DE LA UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO

ASUNTO: Cierre de Presupuesto

FECHA: 22-ago-2013

NÚMERO: 572 GAF/UEP

BENEFICIARIO

Con referencia al memorando no UEP 1441 del 14 de agosto del 2013, certifico que el egreso que ocasiona la consultoría para la elaboración de una propuesta de modelo de gestión para los parques del DMQ, se aplicará en la asignación constante en la partida del presupuesto de la EPMMOP del año 2013, y la utilización de los recursos, la elaboración de los procesos y la emisión del PAF, será de responsabilidad de la Unidad solicitante.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5730605001	Estudios, Diseños de Proyectos y Consultorías				
573060500100001	Estudios, Diseños de Proyectos y		2 4 4		16,800.00
TOTAL:					16,800.00

Jorge Barránuevo S

Econ. Jorge Barránuevo S.
 Jefe de Presupuesto

Ing. Mauricio Almeida
Ing. Cecilia Tralombo
 26 AGO. 2013

Elaborado por: Consultoría contratada
 Es de la responsabilidad del jefe de presupuesto

UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO
RECEPCIÓN

RECIBIDO POR: *Johanna Zumbra*
 FECHA: 23 AGO. 2013 HORA: 0:00
 FIRMA: *[Firma]*